

# **TEMA 26:**

## **EL RÉGIMEN Y LA SOCIEDAD**

### **1. FRANCO COMO DICTADOR**

Franco fue ante todo y sobre todo un militar y únicamente destaca este rasgo de su personalidad antes de 1936. El Ejército de Marruecos fue la única razón por la que Francisco Franco se convirtió en un personaje de influencia nacional en los años 20. consideró siempre que lo militar era por su propia esencia, valioso. Su propia concepción del poder político tenía mucho de militar. En el ejercicio de esa función política como Jefe del Estado, Franco atribuyó a los militares un papel absolutamente fundamental. Como Alfonso XIII y como Primo de Rivera, se convirtió en un convencido del peligro comunista, pero a diferencia de ellos, estaba convencido de que existía una conspiración masónica que era autora de todos los males del país y la experiencia de los años republicanos ratificaron su idea. Pensó que la masonería llevaba por fuerza al liberalismo y de éste venía el peligro comunista.

Siempre fue católico, pero en los años 30 sus sentimientos religiosos llegaron a desempeñar un papel decisivo en su vida y llegó a pensar que era elegido por Dios para salvar la Patria. Fue un representante típico del nacional-catolicismo. Catolicismo y Patria eran para él una misma y única cosa. La España de esos años, hasta los 60 fue un país en que los obispos parecían políticos y el Jefe del Estado parecía ejercer a veces de obispo.

Para Franco igual que para gran parte de la sociedad que sintió el 1 de abril de 1939 como una gran victoria, el impulso que guiaba a España estaba animado por un hondo sentido católico y social, y el deseo de hacer desaparecer las causas de la decadencia existente, partidos políticos en pugna, masonería y comunismo. Así se puede resumir el conjunto de los principios que le animaron a dirigir la vida pública española.

La mayor parte de los políticos que le conocieron en la guerra apreciaron en él virtudes muy superiores a las del resto de los generales; era moderado, sencillo, metódico y prudente. Durante la guerra explicó el papel que le iba a corresponder a la FE y el Tradicionalismo: convertirse en vehículo de atracción de las masas hacia unas medidas de justicia social. El papel que atribuyó a esas 2 fuerzas políticas revela la ausencia doctrinal que caracterizó a Franco durante su dictadura. Se ha dicho que en 1939 tenía un poder más absoluto que cualquier otro dictador contemporáneo y ello es cierto porque ni como estadista tuvo un único programa preciso, ni se vio limitado por un esquema ideológico inmutable.

Aunque durante el franquismo tuvo lugar la mayor transformación de la sociedad española, esto no fue por las ideas de Franco sobre economía. En realidad el franquismo retrasó un desarrollo económico que hubiera podido darse antes

En la política también las concepciones de Franco eran frágiles y elementales. Carecía de preocupación intelectual. En cambio, sin una base cultural sólida, poseía buen sentido y capacidad para hacerse cargo de lo que le interesaba. Para él el valor de la lealtad era primordial. Nunca se le podrá achacar la crueldad o la corrupción e otros grandes dictadores, pero sí, la mediocridad. La mediocridad puede parecer contradictoria con el tiempo que estuvo en el poder; pero ha de tenerse en cuenta que la dictadura se debió a una guerra civil cuyo recuerdo duró hasta que éste murió. Pero no

sólo eso explica su mantenimiento en el poder. No siendo político profesional y desdeñando a los que lo eran, tenía en grado alto el conjunto de habilidades tácticas y virtudes pequeñas que se suelen identificar con la política con minúscula, pero son imprescindibles para la política con mayúscula.

Girón dijo que le caracterizaba el paso de buey, la vista de halcón, el diente de lobo y el hacerse el bobo. Lo último lo practicó para evitar comprometerse con alguna tendencia durante su dictadura y sobre todo para ascender a ella en plena guerra civil, dando la sensación de ser manejable cuando era él quien lo hacía. La vista de halcón estaba constituida por sentido de la realidad, moderación relativa en comparación con algunos de sus partidarios y sobre todo, frialdad y tranquilidad. También ésta a veces causaba irritación a sus colaboradores (paso de buey). La astucia recelosa y la discreción completaban el panorama de sus rasgos.

Los juicios que hacía sobre la institución de su régimen parecen tan cínicos que de haberlos expresado en público un ciudadano normal hubiera sido hasta subversivo. Guardó en sus manos la totalidad absoluta de la responsabilidad política en la España que rigió: desde la guerra asumió no sólo las competencias miliares, sino también las políticas y hasta su muerte guardó un fondo de poder constituyente que hubiera hecho posible por ejemplo la sustitución de la persona de su heredero.

Se produjo no un sistema totalitario, sino una dictadura de total concentración del poder en la que las instituciones consultivas, como el Consejo Nacional, desaparecerían si pretendía cumplir su función. Las decisiones más relevantes y más significativas debían serle consultadas, incluso en los menores detalles pero también dejaba un amplio campo para la iniciativa de los ministros, tal como lo hacía un general en jefe con sus mandos militares inferiores. En parte, ello derivaba de la limitación de los conocimientos de Franco en muchas materias. Había vencido en una guerra civil gracias a presidir una coalición de los diferentes tipos de la derecha española: su dictadura consistió en mantener esa situación por el procedimiento de arbitrar entre ellos. Eso no quiere decir que fuera una dictadura liberal, sino todo lo contrario.

Con su arbitraje relevaba ministros. Durante el franquismo no hubo más que un Gobierno presidido por una sola persona. Hubo una etapa durante la II Guerra Mundial en que las crisis fueron complicadas y lentas en su resolución. Luego los períodos de permanencia ministerial se hicieron más largos, porque Franco prefería lo malo conocido. Sin embargo, la libertad de movimientos y la capacidad de decisión de los ministros era relativamente amplia. Según Fraga, hasta 1962 jamás se habló de política en los Consejos de ministros. Franco resguardaba las grandes decisiones políticas para su propia voluntad. La verdadera enemistad política durante el franquismo tenía su asiento y su centro en el Consejo de ministros; el arbitraje de Franco consistía en poner el límite a un excesivo enfrentamiento o de prescindir de quienes chocaban. Para él, los organismos deliberantes eran instituciones peligrosas que podían limitar su poder o recaer en los males del parlamentarismo. Los carlistas deseaban unas Cortes que rememoraran el pasado histórico, los falangistas preferirían una especie de Gran Consejo fascista a la cabeza de las instituciones estatales. Pero fue inútil.

Siempre consideró pernicioso el pluralismo organizado o la libertad de expresión y eso explica que tardara desde 1938 a 1966 en elaborar una Ley de Prensa y luego restringiera su sentido parcialmente liberalizador. Nada más lejano a su concepción de la política que la autorización a grupos diferentes a que expresaran su opinión y se organizaran para que él arbitrara entre ellos.

Es quizá exagerado decir que Franco tuvo validos. Serrano Súñer ejerció un papel muy importante, pero nunca limitativo del de Franco, que por otro lado le

necesitaba como vínculo con la FE. La función de Carrero Blanco fue más auxiliar e instrumental, como se demuestra por su influencia creciente a medida que la salud de Franco decaía. De su hermano Nicolás conocía sus limitaciones, aunque durante la guerra le concediera un papel destacado.

La distancia entre Franco dictador y sus colaboradores era producto de un carácter no muy expresivo ni efusivo y explica la situación extraña que se dio en la fase final de su régimen. El Parkinson hizo aparecer en su carácter un rasgo de debilidad. Los ministros fueron conscientes del proceso de esa decadencia física.

## **2. EL FRANQUISMO COMO DICTADURA**

En España la brusca politización que supuso la proclamación de la II República no trajo como consecuencia el advenimiento de un partido fascista fuerte, sino que el predominio en la derecha le correspondió a los católicos con un fondo reaccionario evidente pero capaz de practicar el posibilismo. Por eso, el término de comparación de la dictadura franquista no fue nunca Alemania, sino los regímenes seudo o parafascistas. La dictadura de Franco era más parecida a la de Francia de Vichí o a alguna de los países del Este europeo. También se puede comparar a la de Austria de Dollfus por el componente católico del régimen. Así pues podemos clasificar al franquismo dentro de las dictaduras no totalitarias en que a partir de cierto momento utilizó como argumento para su continuidad, un desarrollo económico como hizo la brasileña. La dictadura no totalitaria era en esos años un fenómeno en Hispanoamérica, aunque con diversas fórmulas.

Los rasgos del franquismo permanecieron invariables durante toda la dictadura. Un 1<sup>er</sup> rasgo que le define es el papel de la ideología política en el régimen dictatorial. Una visión autoritaria básica, el nacional-catolicismo o un populismo social serán otras características del régimen que siempre fue ajeno al pluralismo conflictivo y a la libre circulación de opinión y expresión, de una sociedad liberal. Tuvo unas fuentes ideológicas plurales y sucesivas en la influencia; partía de un determinado talante que se consideraba inamovible pero permitía modulación de acuerdo con las circunstancias.

El régimen fue, a diferencia de algunos hispanoamericanos y de los fascistas, una dictadura personal, no colectiva de un partido o de un estamento social o profesional; de ahí su denominación de franquismo pues, aun siendo militar Franco, no fue una dictadura del Ejército. Su voluntad de permanencia fue siempre inequívoca. Franco no pretendió nunca la total desaparición de poderes ajenos al Estado.

Una de las razones por las que el régimen no se institucionalizó es porque aunque nació de una coalición conservadora, sus diferentes componentes tenían opiniones sobre este particular que eran distintas, cuando no, contradictorias. Esa coalición siempre se mantuvo en tensión respecto de la construcción del futuro: los falangistas fueron tendencialmente republicanos y los carlistas nunca quisieron el partido único.

Franco arbitraba dividiendo la dirección de todas las fuerzas que acaudillaba. Había carteras asignadas a cada grupo que se pueden llamar familias: Justicia para los carlistas; las de economía para los monárquicos alfonsinos; Trabajo y Agricultura para los falangistas y Educación y Exteriores para los católicos. Este carácter informal de la coalición hizo que los grupos nunca se institucionalizaran.

Los que apoyaban el régimen eran los vencedores de la guerra civil y los que se identificaron luego con la victoria; el régimen era conservador, pero no como los que

practicaban el bloqueo del cambio. En las clases populares había un mayor grado de despolitización, en parte inducida y en parte espontánea. Hubo un partido al principio que pretendió ser el único: Falange, que fracasó al tener unas milicias como las tuvo el partido nazi. Luego se burocratizó y se convirtió en una parte del Estado proporcionando servicios sociales a la población. Sin embargo, el partido siempre tuvo su importancia. Se benefició de la unificación y si esto no le permitía el monopolio del poder, sí en cambio, le reservaba una parte importante del mismo.

El catolicismo también desempeñó un papel muy importante en el franquismo de modo que se le ha considerado como el intelectual orgánico del régimen durante parte de su existencia. Esto fue así hasta 1962 en que el nacional-catolicismo no fue sólo un fenómeno político sino un rasgo de toda la sociedad española y por tanto, también de la Iglesia. Ésta siempre tuvo una autonomía que incluía gran parte del dominio de la educación y de la neutralización de la que pudiera darse desde el Estado en su contra, un sector de la prensa y un asociacionismo religioso del que salieron los cuadros sindicales y políticos del futuro. El catolicismo es también una familia más dentro del régimen con protagonismo. Esta tendencia fue quizás quien deseó antes un cambio en sentido institucionalizador y aperturista al menos con la ley de prensa y la organización de los sindicatos.

En la década de los 60, la Iglesia dejó de ser el intelectual órgano del régimen y le proporcionó quebraderos de cabeza. Siempre había ejercido a través de las organizaciones apostólicas una función logística y tribunicia (defensa frente a las injusticias sociales) pero ahora estas 2 funciones se hicieron al margen del régimen o en contra del mismo. La respuesta del franquismo consistió en ofrecerle 'todo lo que quisiera' a cambio de que fuera "nuestro principal apoyo" lo que demuestra idéntica incomprensión que la que tuvo Franco acerca del Concilio Vaticano II.

La dictadura era más militar que falangista. No se trataba de una dictadura de todo el Ejército. De los altos mandos existentes en julio del 36 sólo se sublevó una ¼ parte pero durante la guerra las filas del mando tuvieron una oficialidad provisional que luego desempeñaría un papel muy importante en el ejército. Todo ese sector militar se identifica con la persona de Franco.

La dictadura era de un general y por eso hubo hasta fecha avanzada una oposición de sectores militares, principalmente los generales que le habían promovido. Franco sólo podía ser desplazado por ellos. A mediados de los 50 los cambios en el Ejército habían sido lo suficientemente grandes como para que ya no hubiera tal oposición. Los oficiales desempeñaban un papel importante en la política y el orden público. Todos los vicepresidentes y 40 de los 114 ministros fueron militares.

En el franquismo la denominación de poder legislativo ha de considerarse como inapropiada pues por mucho que las Cortes fueran consideradas como órganos superiores de participación, fueron una especie de cámara destinada a dar relevancia a las grandes decisiones tomadas por supuesto por Franco. También proporcionaron las Cortes un foro, donde la clase política del régimen contrastó sus opiniones sobre temas importantes de la política del momento. Se debatió por ejemplo la reforma de la enseñanza y hubo actitudes contrapuestas entre los sectores católicos y falangistas, pero se hizo en comisión y no en pleno; no se puede decir que hubiera un verdadero debate de la Ley de Sucesión.

Fraga describió el sistema político del franquismo como de claro predominio del ejecutivo. Así como en un sistema liberal al legislativo le corresponde la representación de los intereses nacionales, en la España de Franco, muy a menudo el consejo de ministros era el que debía plantearse estas cuestiones, mientras que las Cortes, al no

existir grupos políticos, no podían ejercer esa función. La categoría suprema de la política franquista era la del ministro y las cualidades que se le exigían eran 1º la lealtad a Franco y 2º la preparación técnica y la pertenencia a una de las familias del régimen. Los ministros siempre tuvieron un margen de poder grande al haber una amplia zona de indiferencia en la que Franco dejaba en libertad a sus colaboradores. En la fase final del régimen se puede hablar incluso de una cierta parálisis decisoria, provocada por el temor a las reacciones de una sociedad que empezaba a movilizarse políticamente.

La represión hay que nombrarla para definir a la clase política de la dictadura. Esta represión hace que el caso español supusiera un derramamiento de sangre enorme. Aún en 1945 había 43000 presos y la represión siguió hasta comienzos de los 60. A menudo consistía en detenciones por períodos cortos y con juicios demorados o que acababan en sanciones leves y ya cumplidas en detención provisional. Hay que mencionar el grado de tolerancia permitida para el ejercicio de las libertades. En el terreno económico, la libertad de iniciativa sólo se vio coartada indirectamente durante la 1ª etapa del régimen gracias al favoritismo con que actuaba el Estado en favor de los vencedores. Nunca hubo verdadera y efectiva libertad sindical.

Es significativa la libertad de prensa; determinadas sanciones sólo podían levantarse por la explícita voluntad de Franco. Sólo en los años 50 les resultó posible a los periódicos nombrar por sí mismos a sus directores y únicamente en 1966 con la nueva ley, desapareció la censura previa. Los medios católicos controlaban el mismo nº de diarios que las cadenas oficiales.

El régimen empleó contra la oposición la represión violenta pero también la pasividad característica de la sociedad española e incluso una cierta capacidad de atracción hacia las posiciones del colaboracionismo, pero la oposición perduró porque a aquélla que era heredera de los vencidos en la guerra civil, hubo que sumar a partir de los 60 la que nacía como consecuencia de una nueva sociedad española industrializada y desarrollada.

El rasgo que llama más la atención del régimen de Franco es que su larga duración hizo posibles sucesivas políticas que eran aparentemente contradictorias: en 1953 murió un importante dirigente socialista en la cárcel como consecuencia de malos tratos pero en los 70 los dirigentes socialistas eran conocidos por la policía, que podía ocasionalmente detenerlos pero que no los torturaba ni al ser juzgados eran enviados por largas temporadas a la cárcel. Siempre hubo una oposición tolerada que no era perseguida a no ser que se mostrara especialmente activa y otra manifiestamente ilegal y destinataria de una represión muy dura con independencia de las circunstancias.

La política exterior fue más modesta: se limitó a la supervivencia de una nación aislada y nunca admitida en plenitud de derechos dentro de la Europa occidental democrática. Sin embargo, la política seguida fue también realista a la hora de la descolonización. La política económica del régimen también fue cambiante: de una voluntad autárquica basada en un nacionalismo militarista y paternalista, se pudo cambiar a una actitud mucho más liberalizadora aunque nunca lo fuera totalmente.

A la dictadura de Franco no le faltaron en principio ni los intelectuales ni un cierto bagaje cultural, aunque estuviera más cercano a la reacción clerical que a otra cosa. Pronto se alejaron de la política oficial que, además, no tenía precisos modelos que imponer; al final eran 2 mundos, el político oficial y el intelectual, que no tenían puntos de contacto.

Según el autor de este libro, la dictadura de Franco se puede comparar con el fascismo italiano y el salazarismo portugués. La relación entre los 3 fue estrecha. Salazar nunca fue totalitario; su régimen fue una dictadura conservadora de ideario

católico corporativista. Mussolini inventó el término totalitario aunque no lo llevara a la práctica, pero al acceder al poder por la vía legal, no debió emplear una violenta represión y cuando institucionalizó el régimen lo hizo de una manera clara, a diferencia de Franco.

### **3. VENCEDORES Y VENCIDOS: EL COMIENZO DE LA POSGUERRA**

Nada choca más que el entusiasmo de los vencedores ante el espectáculo de una España arruinada y hecha trizas por culpa de la contienda fratricida. Es exagerado decir que en la guerra hubo un millón de muertos. El cálculo más bajo es de 400000 mientras que Ramón Salas dice que son 625000 y parece que es lo más aproximado. Vendría a ser algo más del 1 %. Incluso para la propia España, la pérdida demográfica no habría sido superior al número de muertes que produjo la gripe de 1918.

El cálculo de la destrucción producida no es fácil. Se ha calculado que la producción agrícola experimentó una disminución del 20% y la industrial en torno al 30%. La tierra en cultivo decreció y la cabaña ganadera se redujo en 1/3 en vacuno y lanar y a la 1/2 en porcino. Fueron muy afectadas las comunicaciones. La marina mercante perdió casi 1/3 de su tonelaje. En conjunto, la destrucción producida por la guerra fue grave, pero en éste como en otros aspectos, también la guerra civil española recuerda más a la 1ª que a la 2ª guerra mundial; lo que sucede es que la posguerra española fue más grave porque las circunstancias internacionales y la política económica autárquica, seguida, hicieron de multiplicador de los desastres de la guerra.

Como había previsto Cambó, esos años en vez de ser triunfales fueron el escenario de muchos males sobre la vida cotidiana de los españoles. Así se ve en la dieta alimentaria y en las condiciones sanitarias (infecciones gastrointestinales, tuberculosis) Estas penosas condiciones las sufrió la totalidad de la población pero más por supuesto, los vencidos. La guerra civil en lo que resulta un tanto excepcional es en lo que respecta al grado de represión de los vencidos. El nº de ejecuciones rondó las 30000. Aun en guerra, a comienzos de febrero de 1939 apareció la llamada Ley de Responsabilidades políticas. Los Tribunales estarían compuestos por representantes del Ejército, la Magistratura y el Partido unificado.

En enero de 1940 se dispuso que no se detendría a ninguna persona sin denuncia y comparecencia por escrito, pues antes se hacía una represión indiscriminada y sin juicio. En marzo fue promulgada la Ley de represión de la masonería y del comunismo. Hubo también la represión como consecuencia de la actuación de los Tribunales Militares; en Cataluña, región en la que mejor se ha estudiado la represión, dio lugar ésta a más de 3300 ejecuciones. Puede decirse que fueron condenados por adhesión a la rebelión todos los que habían desempeñado algún tipo de cargos en la España del Frente Popular; las penas podían ser desde la muerte, a 20 años de prisión. En total el nº de ejecuciones parece que fueron en torno a las 30000. Antes de la guerra el nº de encarcelados por cualquier delito era inferior a las 10000. En 1939 el nº de encarcelados era de 270000 que se redujo a 124000 en 1942 y que sólo disminuyó de manera drástica en 1950. Desde el punto de vista económico, mantener a tal cantidad de presos, el gasto era enorme. El hecho de estar en la cárcel suponía no sólo ser culpable, sino haber perdido cualquier derecho e incluso la profesión.

Muchos de los vencidos recurrieron a la emigración aunque ésta había comenzado antes de acabar la guerra. La gran oleada emigratoria se produjo al caer Cataluña. Cruzaron la frontera unas 350000 personas. La mayoría permanecieron en

Francia, donde la situación para ellos era penosa, pues la mayor parte estaba en campos de concentración en el sur mediterráneo. Francia consideró pronto un peso económico excesivo el tener que mantener estos campos y negoció con Franco para que se hiciera cargo de los exiliados que quisieran volver.

Sobre esos exiliados pesó tanto el estallido de la guerra mundial como la discordia interna. Cuando estalló, la mayoría ya se habían incorporado al trabajo abandonando los campos y una parte considerable tomó las armas contra los alemanes. Otros fueron deportados a Alemania como Largo Caballero, al igual que otros 13000 españoles donde fueron a parar a campos de concentración como el Mathausen donde sólo sobrevivieron 2000. Es posible que en la guerra mundial murieran hasta 25000 españoles. Esta no fue la única desgracia de los vencidos exiliados. Otra fue la discordia en relación con el enfrentamiento personalista entre negrinistas y antinegrinistas y con la forma de distribuir los recursos del régimen republicano en el exilio. Desde la guerra civil, las autoridades republicanas dependientes de Negrín habían fundado el Servicio de Emigración de Republicanos Españoles (SERE). Prieto montó en México una organización paralela, denominada JARE (Junta de Auxilio de los republicanos españoles) que con el paso del tiempo sería intervenida por las autoridades mexicanas. Sólo cuando parecía posible la victoria de los aliados en la guerra mundial, empezó a pensarse en la posible reconstrucción del régimen republicano.

Buena parte de la emigración española fue a México. En ella figuraban más de 2500 militares profesionales, 500 médicos, un buen número de maestros, ingenieros más de 1000 abogados y hasta el 12% del escalafón de catedráticos de Universidades y rectores. México había prestado ayuda importante a la España del Frente Popular. La aportación española a la vida intelectual, cultural y económica mexicana fue tan grande que no ha podido ser calificada como un triunfo de este país. La integración en esa sociedad fue rápida y a ½ de los 40, la ½ de los emigrantes se nacionalizaron mexicanos. En otros países también los españoles fueron recibidos con entusiasmo, como en Cuba, Sto. Domingo o Argentina.

En algunas áreas como la poesía, las ciencias o el pensamiento, quienes emigraron representaban una porción trascendental de la cultura española por lo que la sociedad española se vio mutilada por su desaparición.

Los vencedores se disponían a empezar de nuevo la Hª de España. Ese entusiasmo estaba formado en partes iguales por nacionalismo y catolicismo, estrechamente unidos y con una decidida voluntad de ruptura con el pasado.